

Sesión solemne reglamentaria del 1 Dicie. de 1.946



En la ciudad de Murcia a uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis en el salón de actos de esta Real Sociedad y a la hora señalada en la convocatoria se reunieron bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Director y acompañándole en el Estrado el Excmo. Sr. Gobernador Militar; Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad; Ilmo. Sr. Delegado de la Subsecretaría de Educación Popular; Sr. Secretario de la Excmo. Diputación provincial en representación de la misma y otras ilustres personalidades entre ellas Catedráticos y Profesores de los Centros Docentes, estando el local totalmente ocupado por selecto público.

El Presidente después de declarar abierta la sesión pronunció unas elocuentes palabras para explicar la significación del acto, exaltando el ejercicio de las disciplinas artísticas en torno a las cuales gira hoy toda la función de la Económica agradeciendo la perseverante abnegación del competente profesorado de la Academia de Bellas Artes a cargo de esta Real Sociedad y elogió en justicia las personalidades de los distinguidos socios fallecidos durante el año, entre ellos, el Muy Ilustre Sr. D. Diego López Euzo, de tan proclara inteligencia y prácticas virtudes que ha desempeñado durante muchos años el cargo de Censor de esta Económica de Amigos del País del cual hace justos y merecidos elogios. Dirige una calurosa felicitación a las alumnas y alumnos de la Academia de Bellas Artes que por su aplicación y amor al estudio han merecido a juicio de sus profesores el Premio que se les va a entregar en este acto.

Agradece a las Autoridades su asistencia a este acto por la brillantez que al mismo dan con su presencia.

A continuación se procedió a distribuir los premios a los alumnos que lo han merecido, los cuales